

ACTA N°023-GADPRG-2021

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA  
EL DIA JUEVES 09 DE DICIEMBRE DEL 2021**

*En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 09 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno. Siendo aproximadamente las 08:00 (ocho de la mañana), se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.*

*Int/Jorge Miclos, buenos días compañeros vocales, nos encontramos en esta sesión a fin de aprobar en segunda instancia el presupuesto para el año 2022, para lo cual voy a pedirle al señor secretario de lectura a la convocatoria.*

*Int/Tomás Valeriano, buenos días señor presiden y compañeros vocales tengan ustedes muy buenos días, señorita contadora. Voy a darle lectura a la convocatoria:*  
COV. EXTRAORDINARIA- N°023-GADPRG-JMC-2021  
Parroquia Guayas, 08 de diciembre del 2021

**PARA:**

**Ab. Wester Winter Cela Vila**  
Vicepresidente del GADPRG

**Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño**  
Primer Vocal Principal GADPRG

**Lcdo. Fausto German Prado Rosado**  
Segundo Vocal Principal GADPRG

**Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado**  
Tercer Vocal Principal GADPRG

*Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Extraordinaria. La misma que se realizará el día jueves 09 de diciembre del presente año a las 08:00 (ocho de la mañana) en el salón de sesiones del GAD Parroquial para tratar como único punto lo siguiente:*

**ASUNTO:**

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO 2022

*Ha sido leída la convocatoria señor presidente.*



*Int/Jorge Miclos, Gracias señor secretario constate el quorum y de lectura al punto único de esta sesión extraordinaria.*

#### **CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**

*Señor Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, Presidente del GAD, Presente. Ab. Wester Winter Cela Vila, Presente. Sr. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, Presente, Sr. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, Presente, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, Presente. Se encuentra todos los vocales presentes señor presidente y tenemos la presencia de la Contadora/Tesorera Ing. Lubexi Zambra Del Valle.*

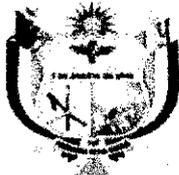
*Int/Jorge, muchas gracias señor secretario, una vez constatado el quorum nos integramos en sesión para tratar el punto único "Aprobación en segundo debate del presupuesto para el año 2022" indicando de que una vez la comisión respectiva presidida por la Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado ha presentado a esta sala el correspondiente informe, así como también la aprobación en acta de la comisión de Planificación y Presupuesto, la misma que en armonía hemos socializado en esta mañana, lo que hemos socializado durante la semana en referencia al presupuesto para el año 2022, el cual fue enviado a sus correos electrónicos a su sistema whatsapp y hemos llegado a consenso de establecer todo y cada uno de los puntos conforme a lo que la Contadora Ing. Lubexi Zambrano Del Valle nos ha mostrado, nos ha explicado, ítems por ítems cada una de las partidas presupuestarias entorno a lo que corresponde para el año 2022, me corresponde en esta mañana compañeros vocales, solicitar la votación una vez adsorbidas todas y cada una de las preguntas que en su momento se hizo.*

#### **PUNTO ÚNICO A TRATAR: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO 2022**

*Int/Jorge Miclos, debo agregar que el monto que se va a aprobar es de \$394.154,89, que ustedes tienen ya en sus manos y como les indique anteriormente ya socializado estructurado el presupuesto con la comisión respectiva, me corresponde como presidente conforme a lo que determina el Art.67 literal c), y el Art. 70 literal b) y f) del COOTAD, solicitar a la sala la aprobación en segunda instancia de este presupuesto.*

*Int/secretario, procedo a tomar votación de la aprobación en segunda instancia del presupuesto 2022. Ab. Wester Winter Cela Vila, su voto de aprobación en segunda instancia del presupuesto 2022? Int/Wester Cela, con las responsabilidades legales establecidas en el COOTAD de acuerdo a mis atribuciones como vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, enlazado a lo que establece el Art. 244, 245, 246, 248, 249, del COOTAD, debo manifestar que habiendo ejecutado revisando cada una de las partidas presupuestarias que dentro de la estructura del presupuesto de toda entidad, organismo o institución pública establece, y dentro del término legal correspondiente establecido en el Art. 245 del COOTAD, en la que establece. El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, dentro de este aspecto legal y viendo que cada partida cumple una determinada cantidad económica legal para cumplir con las necesidades básicas del desarrollo rural que nos corresponde dentro de la parroquia rural Guayas, mi voto es a favor del presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2022 por la suma de \$394.154,89 Dólares Americanos, los mismo que serán retribuidos en las obras ya planificadas y no sin antes mencionar que ejerceré mis facultades legales en fiscalizar para que este presupuesto cumpla con lo establecido aquí en este momento, muchas gracias compañeros. Int/secretario, muchas gracias señor Ab. Wester Cela. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto sobre la aprobación en segunda instancia del*





# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

presupuesto del 2022? **Int/Walter Carrera**, señor presidente y compañeros vocales, una vez ilustrado el presupuesto para el año fiscal 2022, hemos mantenido una conversación y ver las partidas presupuestarias. Tenemos un presupuesto de \$394,154,89 dólares americanos para este año 2022, hemos tratado de focalizar en diversidad tanto en la parte urbana de la parroquia Guayas como en la parte rural de la parroquia, contando con poco recurso que son designado para nuestra parroquia siendo una de las más grande de la provincia del Guayas, 782 kilómetros cuadrados y hemos conseguido algo significativo para una partida presupuestaria que es para Transportes y Vías, es muy gratificante saber que hemos socializado en este año este presupuesto que es muy significativo para todos. Como lo dijo el compañero vicepresidente está enmarcado en la ley y la realidad es lo prioritario, mi voto es a favor y que se cumpla con lo establecido dentro del presupuesto, como también llegar a los caminos vecinales con este valor que tenemos para transportes y vías de \$36.000,00 que también le pido a la compañera tesorera que inmediatamente cuando se termine la sesión nos dé una copia certificada por el compañero secretario para poder tenerla para su mejor administración. Es el desarrollo de la ruralidad como la parte urbana de la parroquia Guayas, mi voto es a favor con mucha antelación. **Int/secretario**, muchas gracias Ing. Walter. Señor Lcdo. Fausto German Prado Rosado, ¿su voto de aprobación en segunda instancia del presupuesto 2022? **Int/Fausto Prado**, gracias señor secretario, señor presidente y compañeros vocales, con respecto a la segunda instancia en forma definitiva del presupuesto 2022, me permito manifestar lo siguiente: que previo a tres días de socialización y estando presente la señorita Ing. Lubexi Zambrano Del Valle Contadora/Tesorerera del GAD Parroquial, hemos llegado a acuerdos en este presupuesto donde se beneficia tanto la parte urbana como la parte rural. en la parte urbana el embellecimiento de nuestra parroquia que ya es conocida a nivel nacional como turística, y no podía ser de otra forma de que en este presupuesto del 2022 quede ya el presupuesto financiado para la urbanización y embellecimiento que se trata de la primera etapa de un parque acuático, debo dejar claro que nunca me he opuesto a esto simplemente el acuerdo era llegar para buscar el presupuesto no afectando a la parte rural que son las vías, feliz término hoy día hemos llegado también a este acuerdo donde se ha considerado en lo que termina el año actual y tanto para el presupuesto del 2022 continuar con los caminos vecinales que sabemos que nuestros hermanos agricultores, tenemos tantas extensión territorial y las lomas principalmente en mal estado y que vamos a continuar el 2022 arreglando los caminos vecinales para que no tengan problemas nuestros hermanos agricultores en sacar los productos asia la ciudad y sabemos que ellos con tanto esfuerzo y sacrificio hacen para que nuestra población no les falten los alimentos que se producen en el campo. Son razones para mi persona para estar de acuerdo con este presupuesto 2022, hemos sacrificado de pronto algunos otros valores, pero creemos que estos son los principales de nuestra parroquia, lo que si debo dejar claro señor presidente y compañeros vocales es que debemos trabajar en forma conjunta porque se dice que nuestro presupuesto es pequeño, de forma conjunta con el gobierno cantonal y provincial, hacer sus respectivos convenios con lo que estamos dejando para que esta obra avance más y estar pendiente en todo los procedimientos que realice tanto el cantón como beneficios para aportar en los caminos en beneficio de los agricultores como así mismo continuar con el embellecimiento de nuestra parroquia. Nuestra parroquia en la zona urbana sabemos que está avanzando y yo no puedo estar a un lado de esto, por lo tanto, mi voto es a favor en el presupuesto 2022 que estamos aprobando, gracias. **Int/secretario**, muchas gracias señor licenciado. Sra. Mayra Isabel Bajiña Alvarado, su voto sobre la aprobación en segunda instancia del presupuesto 2022? **Int/Mayra Bajiña**, señor presidente y compañeros vocales, como ya ha sido socializado en dos reuniones como dice el Art. 245 del COOTAD Aprobación. - El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año.



✉ [secretaria@gadguayas.gob.ec](mailto:secretaria@gadguayas.gob.ec)

☎ 0986191399

🌐 [www.gadguayas.gob.ec](http://www.gadguayas.gob.ec)



# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

Estamos en la segunda sesión y entonces, ya lo hemos venido socializando hoy con el compañero presidente y los compañeros donde se dejará una partida para lo que es el parque acuático, nunca me opuesto a lo que es el embellecimiento de nuestra parroquia Guayas, por otro lado, también se dejaría una partida para lo que es caminos vecinales que tampoco no podemos descuidar de eso, pues mi voto es a favor señor presidente y compañeros vocales en segunda instancia del presupuesto 2022. Muchas gracias.

**Int/secretario**, muchas gracias compañera Mayra Bajaña. Sr. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto sobre la aprobación en segunda instancia del presupuesto 2022?

**Int/Jorge Miclos**, muchas gracias señor secretario, compañeros vocales, como corresponde en esta mañana y casi tarde de hoy aprobar el presupuesto del año 2022, con las siguientes normativas que debemos regirnos los gobiernos autónomos descentralizados conforme a lo que determina el COOTAD Art. 68, 69, 70 literal f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación. Nos corresponde en esta mañana aprobar en segunda instancia el presupuesto para el año 2022, haciendo constar de que existe una partida presupuestaria por el valor de \$82.854,25 dólares americanos, que corresponde a embellecimiento para complementar el proyecto del parque temático en la parroquia Guayas, el mismo que una vez que reciba la correspondiente certificación presupuestaria a futuro por parte de la señorita Contadora se le pedirá que elabore el correspondiente proceso para que sea elevado al sistema de compras públicas y poder hacer realidad el sueño de muchos parroquianos, incluso de muchos de nuestros hermanos agricultores que ven con mucha expectativa la generación de este parque, ya que detrás de esto va a venir un desarrollo económico de nuestra comunidad. Así también dejar constancia que se está dejando el valor de \$36.000,00 dólares americanos, para el tema de adquisición de material pétreo para diversas comunidades, también dejo constancia que el día de hoy ya se ha subido el correspondiente proceso de adquisición en lo que corresponde a explotación, alzada y transporte de material pétreo para las diversas comunidades conforme a lo que presento nuestro compañero presidente de la comisión de obra pública Lcdo. Fausto Prado, inherente al desarrollo de la ruralidad conforme a lo que tiene que ver con caminos. Por lo tanto, en esta tarde amparado en el Art. 67 literal c) y Art. 70 literal e) y f) del COOTAD me corresponde votar, para lo cual sírvase señor secretario dejar constancia mi aprobación y mi voto afirmativo para el engrandecimiento de nuestra parroquia, el desarrollo rural y también para las nuevas generaciones que en el futuro verán con buenos ojos lo que hoy estamos aprobando en función del desarrollo de nuestra parroquia.

**Int/secretario**, gracias señor presidente, el presupuesto 2022 habiendo sido socializado con fecha 30 de noviembre en primera instancia y aprobado con cuatro votos a favor, y en segunda instancia con cinco votos a favor con fecha 09 de diciembre del 2021, el presupuesto para el año fiscal 2022 ha sido aprobado señor presidente.

**Int/Jorge Miclos Carrera**, muchas gracias, debemos aclarar que para el presupuesto del año 2022 queda comprometido el valor de \$82.854,25 dólares, para lo cual voy a pedirle a la señorita contadora que emita la correspondiente certificación presupuestaria a futuro tal cual lo determina la ley y así también se sirva entregar a los compañeros vocales una copia de esta certificación, agregamos que la ausencia del Ab. Wester Cela Vila se debió a un permiso médico ya que tuvo su vacuna en tercera dosis y lo afecto físicamente ese día 30 de noviembre del 2021, no pudo asistir a reunión de vocales. Debo agregar compañeros vocales que una vez aprobado en segunda instancia el presupuesto correspondiente al año 2022 pido al señor secretario elaborar la correspondiente resolución de aprobación presupuestaria, así mismo elaborar el correspondiente resolución de sueldo del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, el mismo que será según el techo que tenemos



✉ [secretaria@gadguayas.gob.ec](mailto:secretaria@gadguayas.gob.ec)

☎ 0986191399

🌐 [www.gadguayas.gob.ec](http://www.gadguayas.gob.ec)



# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

de parte del ministerio de finanzas por el valor de \$1.950 dólares, y siendo el valor de 780,00 dólares para cada uno de los vocales elegidos por voluntad popular, sírvase señora contadora elaborar también el correspondiente POA del año 2022, una vez hecho esto a las instancias correspondientes, señor secretario sírvase elevar a la página web de lo que corresponde al registro oficial de sesiones, esta sesión presentada para el día de hoy.

Agradezco a todos los participantes por la reunión de hoy, por esa Guayas que queremos y que merecemos, muchas gracias.

Doy fe,

Ing. Jorge Miclos Carrera  
PRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL GUAYAS

CERTIFICO, que esta reunión extraordinaria se dio con la asistencia de los cinco vocales presente. Todas las intervenciones de cada vocal han sido registradas y los votos que se han dado conforme consta en el audio de la reunión con fecha 09 de diciembre del presente año. Se trato como único punto "La aprobación en segunda instancia del presupuesto 2022" el cual siendo socializado y aprobado en primera instancia con cuatro votos a favor el 30 de noviembre del presente año, y con cinco votos a favor en reunión extraordinaria de fecha 09 de diciembre del 2021, quedó aprobado.

Certifico la presente acta con fecha 30 de diciembre del 2021.

Tomás Valeriano Mordira  
SECRETARIO

GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

